

Cómo implantar la economía circular en los Ayuntamientos

¿Qué tiene que hacer un Ayuntamiento para implantar e impulsar la economía circular en su municipio? ¿Cuáles son los principales objetivos y con qué medidas se pueden conseguir? Para responder a estas preguntas la FEMP ha elaborado un completo documento, pionero en las Administraciones Públicas, que recoge múltiples ideas y recomendaciones concretas para ser aplicadas por las Entidades Locales españolas. Denominado “Estrategia Local de Economía Circular”, el trabajo se expone en la Cumbre del Clima COP25, que se celebra en Madrid entre el 2 y el 13 de diciembre.

Este documento de la FEMP, que dota a los Gobiernos Locales de una “herramienta propia para abordar los retos de la economía circular”, responde a los compromisos de la Agenda 2030 con el objetivo de sentar las bases de un modelo de desarrollo económico más innovador, competitivo y sostenible mediante un uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de la generación de residuos. En la elaboración del documento han participado cientos de autoridades locales de toda España.

Ante las nuevas exigencias mundiales en materia de desarrollo sostenible, los municipios españoles se pusieron en marcha inmediatamente. El primer paso tuvo lugar el 17 de marzo de 2017, haciendo pública la “Declaración de Sevilla”, un texto en el que las ciudades manifestaban su compromiso con la Economía Circular y se comprometían a cumplir 11 grandes objetivos generales. Para pasar de los grandes conceptos y objetivos a las medidas concretas, la FEMP ha elaborado un modelo estratégico que recoge múltiples recomendaciones prácticas y pautas para las Entidades Locales: un “Manual de Instrucciones”, cuyo eslogan podría ser “fabricar medio ambiente”, por usar una terminología más directa.

El documento, que es pionero ante otras Administraciones Públicas, plantea un total de 29 medidas, estructuradas en cinco grandes áreas: minimización de la utilización de recursos naturales; gestión del consumo de agua; sostenibilidad de los espacios urbanos; espacios y conductas saludables; y políticas de transversalidad.

Ahorrar energía, optimar y reducir el uso del agua, fomentar el ciclo de los materiales, reducir residuos y favorecer el reciclaje, uso racional del suelo, favorecer la movilidad sostenible, fomentar la cohesión social, garantizar el acceso a la vivienda, revitalizar la ciudad y liderar la innovación digital, son los grandes objetivos generales. Los cuadros anexos recogen una selección de las medidas que la FEMP propone en su estrategia local de economía circular.

DECÁLOGO BÁSICO PARA IMPULSAR Y APLICAR LA ECONOMÍA CIRCULAR EN SU AYUNTAMIENTO

- 1 Ahorrar energía
- 2 Optimar y reducir el uso de agua
- 3 Fomentar el ciclo de los materiales
- 4 Reducir residuos y favorecer el reciclaje
- 5 Uso racional del suelo
- 6 Garantiza el acceso a la vivienda
- 7 Favorecer la movilidad sostenible
- 8 Fomentar la cohesión social
- 9 Revitalizar la ciudad
- 10 Fomentar la innovación digital



MEDIDAS PARA MINIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LOS MUNICIPIOS

MINIMIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Prevención y reutilización

- Fomentar el autocompostaje
- Incentivar la creación de tiendas y establecimientos de alquiler, de reparación/mantenimiento, de venta de repuestos y artículos de segunda mano
- Fomentar los mercadillos de segunda mano
- Promover espacios y eventos participativos de reparación (Repair café, bricotecas, etc.)
- Optimizar los sistemas de contenerización
- Fomentar la correcta gestión de los residuos generados por la propia Entidad Local
- Habilitar canales de participación para involucrar a los actores afectados

Gestión de residuos

- Reciclar los residuos de limpieza viaria
- Impulsar acuerdos con grandes generadores para la recogida selectiva de residuos orgánicos
- Promover la utilización de compostadoras
- Incentivar la utilización, así como el buen uso de los puntos limpios
- Fomentar la correcta gestión de los residuos en las empresas del ámbito local

¿CÓMO GESTIONAR EL CONSUMO DE AGUA EN LOS AYUNTAMIENTOS?

GESTIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

Consumo responsable de agua

- Optimizar la red de abastecimiento y saneamiento
- Incrementar la eficiencia y el ahorro en el consumo de agua
- Promover la instalación de dispositivos eficientes y economizadores de agua
- Fomentar la reutilización de agua (usos urbanos y agrícolas)
- Incluir en las ordenanzas medidas de ahorro de agua

Gestión de residuos de proceso

- Incrementar el control sobre el vertido de aguas residuales
- Impulsar la instalación de sistemas de captación de aguas pluviales
- Fomentar la reutilización de residuos derivados de la gestión del agua

IDEAS DIRIGIDAS A LA SOSTENIBILIDAD EN LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

SOSTENIBILIDAD DE LOS ESPACIOS URBANOS

Planificación preventiva y regeneradora

- Frenar la expansión de suelo urbano
- Fomentar la eficiencia y el ahorro energético en los domicilios
- Promover la aplicación de los principios de arquitectura bioclimática y de edificios de consumo de energía casi nulo
- Promover la mejora de la eficiencia energética en edificios que lo requieran
- Incrementar la generación local de energías renovables para promover el autoconsumo

Movilidad sostenible

- Ordenar el espacio para fomentar la movilidad sostenible
- Priorización del uso peatonal del espacio público
- Potenciar la presencia de zonas para el uso exclusivo peatonal en los centros urbanos
- Limitar el uso de la bicicleta y vehículos de movilidad personal motorizados a la calzada y al carril bici
- Favorecer la movilidad peatonal y ciclista
- Favorecer la intermodalidad en el transporte urbano
- Promover el uso del transporte colectivo
- Renovar la flota de autobuses por otros vehículos menos contaminantes
- Optimizar la gestión del tráfico

PROPUESTAS PARA LA PROMOCIÓN DE CONSUMOS RESPONSABLES Y HÁBITOS SALUDABLES

ESPACIOS Y CONDUCTAS SALUDABLES

Territorios saludables

- Fomentar el desarrollo rural sostenible
- Garantizar el bienestar de la población rural
- Impulsar el desarrollo económico local
- Preservar los recursos naturales del territorio
- Promover la conservación de los recursos endógenos: naturales, paisajísticos y culturales
- Impulsar la diversificación de las actividades económicas
- Potenciar los hábitos saludables
- Impulsar la alimentación saludable basada en una dieta equilibrada, así como en el consumo de productos de calidad y de producción más sostenible (locales, de temporada, ecológicos)
- Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios para favorecer el ejercicio físico y la movilidad sostenible
- Fomentar el envejecimiento activo a través del ejercicio físico y mental, la participación y socialización y el incremento de la seguridad

Consumo responsable

- Fomentar los criterios de consumo responsable en la visión de negocio de las empresas
- Impulsar las buenas prácticas relacionadas con el consumo reflexivo, ecológico, ético y solidario entre la ciudadanía.
- Facilitar la venta de productos locales
- Apoyar actividades económicas que fomenten el consumo responsable (ecoturismo, tiendas de segunda mano y reparación)

Desperdicio Alimentario

- Minimizar el desperdicio alimentario
- Involucrar a los mercados municipales como agentes impulsores fundamentales.
- Reducir el desperdicio alimentario en las dependencias y servicios dependientes de la Entidad Local.
- Facilitar los circuitos cortos de comercialización de alimentos y la venta a granel

**OTRAS MEDIDAS
COMPLEMENTARIAS QUE PUEDEN
APLICAR LOS AYUNTAMIENTOS**
POLÍTICAS DE TRANSVERSALIDAD

- Compra pública sostenible e innovadora
- Desarrollo e implantación de nuevas tecnologías
- Transparencia y gobernanza compartida
- Fomentar la presencia del gobierno digital
- Promover la participación ciudadana
- Comunicación y sensibilización
- Creación de un "Foro de la Economía Circular"
- Elaboración de una página web específica de la Economía circular
- Elaboración de una "Estrategia de sensibilización, divulgación y motivación"

FEMP EN COP25

La voz local representada por la FEMP, a diferencia de otras Cumbres del Clima, cruza transversalmente la agenda de actividades de esta COP25 Chile-Madrid que se inaugura oficialmente el 2 de diciembre y cuyas actividades se desarrollan hasta el día 13.

La FEMP ha habilitado un stand en el Pabellón 10 de IFEMA en el que se facilita toda la información que se realiza en el ámbito del medio ambiente con una presencia especial de las redes del Clima (RECC) y Ciudades Saludables (RECS). En este espacio, además, se exponen experiencias y proyectos, destacando la Estrategia Local de Economía Circular, relativos a movilidad sostenible, eficiencia energética, infraestructura verde o una radiografía sobre el uso de bicicleta en las ciudades.

La Federación, además, coordina tres grandes eventos en los espacios Ágora y Mare Nostrum. El primero de ellos se celebra el día 3, entre las 12 y las 14 horas, con una sucesión de presentaciones de buenas prácticas de entidades como los Ayuntamientos de El Boalo, Santa Coloma, Lugo, Getafe o Marbella, la Diputación de Badajoz o la Cofradía de Pescadores de Sanlúcar, entre otras.

El día 11, miércoles, en el espacio Mare Nostrum, la Federación coordina la Cumbre por el Clima de los Gobiernos Locales (Local Summit) en la que destaca la participación de CGLU y CMRE.

Finalmente, el día 13, viernes, se celebra, por la mañana, una gran sesión sobre El Reto de los Gobiernos Locales frente al Cambio Climático, en la que estarán presentes, además del Presidente de la FEMP y la Ministra para la Transición Ecológica, Alcaldes y Alcaldesas de ciudades como Toledo, Sevilla, Gavá, Pozuelo de Alarcón o las Presidentas de las Diputaciones de Pontevedra o Palencia.

El compromiso de la FEMP en la lucha contra el cambio climático se ha puesto de manifiesto también con la aprobación en su Junta de Gobierno de una Declaración Institucional. Dicha Declaración, que será presentada en el COP 25, subraya que "los Gobiernos Locales del mundo nos enfrentamos a un nuevo escenario en el campo de la sostenibilidad que nos obliga a reaccionar rápidamente, especialmente para reducir los efectos del cambio climático en los asentamientos humanos, pero también en los espacios naturales (...). Por lo tanto, las ciudades deben tener un papel protagonista y es necesario contar con la participación del ciudadano y del sector privado. También, la FEMP constituirá una Comisión y una Red específicas sobre desarrollo sostenible.